



Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

At'n. Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo, y al mismo tiempo les hago llegar los datos relativos al informe correspondiente al mes de diciembre de 2018, que comprende los días del 1 al 31.

°Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 581. En este periodo se archivaron un total de 276 expedientes bajo las siguientes modalidades: 98 por acumulación, 62 por conciliación, 14 por desistimiento, 17 por improcedencia, 2 por incompetencia, 2 por falta de interés, 30 archivos provisionales, 8 fueron remitidos a la CNDH, 1 enviadas a otra CEDH, 17 por falta de ratificación, 21 por no tratarse de una violación de derechos humanos y se emitieron 4 recomendaciones.

°Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 923 personas de las cuales 616 fueron por comparecencia, 183 por vía telefónica y 124 por escrito. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

°Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 6 visitas a escuelas, 24 en cárceles municipales, 5 en comunidades indígenas, 18 otras visitas, 31 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 650 notificaciones hechas por conducto de las visitaduría, 8 dictámenes, 64 investigaciones de campo, en lo que corresponde en la atención a víctimas, se realizaron 299 asesorías jurídicas dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 186 orientaciones jurídicas y 233 atenciones en quejas, 116 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 16 giras de trabajo, 21 reuniones de trabajo con

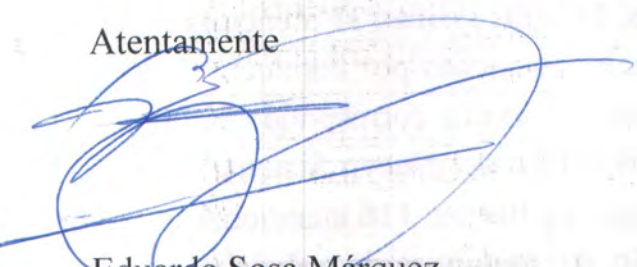
autoridades, 5 reuniones de trabajo internas, 7 imparticiones de cursos, 5 asistencias a cursos y conferencias, se concedieron 3 entrevistas a medios de comunicación.

En cuanto a la asesoría a víctimas dentro de nuevo sistema de justicia penal se proporcionaron los siguientes servicios en cada uno de los distritos judiciales:

Distrito Judicial	Sede	Participación en audiencia	Solicitudes de participación	Entrevistas a víctimas directas e indirectas
I	ZMG	11	15	4
II	Tepatlán de Morelos	74	26	69
III	Lagos de Moreno	44	30	35
IV	Ocotlán	40	20	20
V	Chapala	40	36	34
VI	Ciudad Guzmán	19	19	19
VII	Autlán de Navarro	0	0	0
VIII	Puerto Vallarta	21	19	18
VIII	Mascota	0	0	0
IX	Ameca	15	8	8
X	Tequila	22	20	11
XI	Colotlán	1	0	0
XII	Cihuatlán	8	8	5
	Total	295	197	223

Sin otro particular, quedo atento a cualquier comentario al respecto.

Atentamente



Eduardo Sosa Márquez
Primer Visitador General.